¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

ANOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE JULIO DE 1841. 5,370.

¡Viva la Federacion¡

Se alquilan

á hombres solos

DOS piezas interiores en una casa respetable del pais. El que se interese ocurra al No. 220 calle de Cangallo. j13 3*

¡Viva la Federacion!

Salsa de tomate.

A las personas de buen gusto, á los capitanes de buque, á los almacenes de habasto y casas de fonda. Se vende por docenas ó cientos de botellas, la superio SALSA DE TOMATE hecha con todos los ingredientes que pueden apetecerse al mejor gusto de esta composicion, siendo su precio el mas equitativo. Las personas que quieran surtirse de un renglon tan apetecible, pueden ocurrir à la calle de Suipacha No. 241 que encontrarán con quien tratar. j13tfc.

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 61 pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino, hay cajones de coñac frances por mayor y menor, y quesos de Goya y de Holanda à un precio acomodado. j13 6p.

¡Viva la Federacion!

SE desea alquilar una quinta que tenga buena comodidad y estension para caballos. La persona que la tenga puede avisar al interesado que vive en la casa calle de la Victoria número 102. j13 6p.

Aviso.

HABIENDOSE propuesto nuevamente la compra de los establecimientos saladero y quinta que existen del otro lado del Rio de Barracas, correspondientes á las dos hijas herederas del finado D. Pedro Capdevila, se hace saber que los administradores de estos intereses recibirán proposiciones dentro del término de cuarenta dias. Ambos establecimientos se han tasado en el año de 1832, en 22,877 pesos á valor metálico, y ofrecen la mejor capacidad para su objeto; pues su estension es de 146 cuadras cuadradas haciendo frente al antedicho rio de Barracas. El plano é inventario se encontrarán en poder de los interesados—Manuel Guillermo Pinto, calle del Perú No. 17. Policarpo Ximenez, calle del Perú No. 83, casa de los Señores Plowes, Atkinson y Ca. j13 6p.

Interesante á los Pulperos.

Gran baratillo.

VINO carlon catalan, frasco á 3 pesos,
Azucar terciada á 11 y 12 reales la libra,
Idem blanca á 13 y 14 reales libra,
Yerba parnaguá 1 peso, 12 reales y 2 pesos libra,
Idem misionera á 3 4 y 5 pesos libra,
Arroz muy bueno 8 reales libra;

Y una infinidad de articulos de loza y cristales, bebidas de todas clases que se venderán con equidad, y siendo por mayor se hará una rebaja. En el almacen que forma esquina, en la calle de la Federacion número 290. j13—3p

INTERESTING

TO FOREIGNERS.

Mrs LOCK.

Respectfully informs Masters of vessels and other transient persons, that she has opened a private Boarding House at No. 11 calle de Corrientes, where every attention will be given for the comfort and convenience of her boarders.

The house is pleasantly situated, and affords an extensive view of the shipping in the inner and outer roads, j13 4c.

! VIVA LA FEDERCION!

DESDE hoy 12 del presente mes de Julio de 1841—las pensionistas del monte-pio militar podrán ocurrir á recibir dicho mes á la hora de costumbre.

Ramiro,

Se vende

UNA casa á media cuadra de la Concepcion para el juego de pelota, viniendo de la Concepcion sobre la derecha; tiene 6 piezas, como 9 varas de frente y 70 de fondo. Tambien se vende un coche en la cantidad de 4,000 pesos moneda corriente sin adicion ninguna y en un uso que casi puede llamarse nuevo. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 258. j14 3p.

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casa en la calle de Chacabuco número 219. j14 3*

This is to certify,

That the Captain and the Consignees of the British brig BECCLES, will not be accountable for any debts contracted by her crew.

WM. BROWN, Master.

july 14—6p

Se vende

UN armazon, tabique y todo lo demas perteneciente á una relojeria como igualmente las herramientas de relogero existentes en dicha casa. En esta imprenta darán razon. j2—3*

Se Alquila

A UN hombre solo un cuartó con ventana á la calle con muebles ó sin ellos; en esta imprenta darán razon.

Coals.

FOR sale afloat and on shore deliverable at the houses of the purchasers, at most moderate rates. Apply to

NICHOLSON, GREEN & Co.
j10 opposite No. 60 Representantes.

Papel dorado

Entrefino para cartas y azulado, sin ser dorado: en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Papel de lija

Superior para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j16—tfs

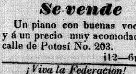

Se vende

Un piano con buenas voces, y á un precio muy acomodado; calle de Potosí No. 203. j12—6p

¡Viva la Federacion!

TESORERIA GENERAL.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Junio último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.

¡ Viva la Federacion !

Aviso interesante.

SE vende en el Partido de Quilmes como á siete leguas de la ciudad, un establecimiento de campo con su terreno de propiedad que consta de un mil varas de frente y cuatro mil quinientas de fondo, con aguadas permanentes, con poblacion de material, y ranchos de paja, corral y sangios y como dos mil obejas del pais. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Suypacha No. 74 donde vive el encargado de esta venta. j12—2pd1

Montevideo, April 26th 1841.

THE partnership hitherto existing at Montevideo under the firm of NICHOLSON, GREEN & Co., ceased so far as regards the interest of Mr. *Henry Sparks*, by expiration of contract and mutual consent on the first of March ultimo.

By authority of Mary Green and John Nicholson and for self — *Signed* EDWARD LUMB.
Signed, HENRY SPARKS.

The business of Nicholson, Green & Co., at Montevideo will be henceforth conducted by *Mr. Henry Lyne*, who is duly authorized to that effect.

Signed NICHOLSON, GREEN & Co

Carbon de Piedra

HAY de venta abordo y en tierra, y se entregará en las casas de los compradores á precios equitativos. Ocurrase a la casa de

NICHOLSON, GREEN Y CA.
10 frente al No. 60 Representantes.

Sanguijuelas de Eu opa.

SE acaba de recibir una partida de las mejores, grandes y medianas que se aplican y se venden á precios cómodos por mayor y menor, dirigiéndose á la casa del Profesor que firma, en la calle de Cuyo número 106 frente á la esquina llamada de Cañas, donde se verá una muestra de Sangrador.

José Casanovas.

j7—6p

Aviso.

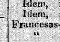

Se acaba de recibir en la calle de la Paz núm. 34 un surtido de calzado fresco y es lo siguiente—
Idem, idem oreja ancha.
Idem, idem angosta.
Idem, zapatillas de baile.
Francesas—botas.
" Zapatos abotinados sin oreja.
" Idem de señora.
" Zapatillas charoladas de becerro.

Igualmente se halla de venta en la misma, botas hechas en el pais de primera calidad, como tambien toda clase de zapatos. j7—15c

AVISO.

DON Fernando Gutierrez y Abreu tiene una carta de interes en la calle de las Piedras número 45, á donde puede ocurrir, ó alguno de sus amigos en caso supiese no existir en esta. j7—8c

Sanguijuelas

Recien llegadas de Europa.

HAY para vender en la calle de la Paz No. 58, mas barato que en ninguna otra parte. j3 15 3c

Fabrica de paraguas de San Jurgo: calle de la Victoria núm. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

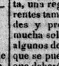

SE acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas: hay fabricados y á venta, una regular porcion de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre estos hay algunos de lo mejor y mas rico, que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon, regulares y muy fuertes, se les pone manijas regatones ó cubiertas nuevas de pequin riquísimo, á eleccion del interesado, y de coco punzó muy subido y con cenefa: ballenas para corcet, anchas y angostas y de capote para las modistas.

Id paraguas de seda negros de moda, y muy lindos, buena calidad y buenos tamaños á 65. 70 80 y 85 &a. &. j8—20p13

Rapé Frances.

DE primera calidad, à 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Se necesita

ALQUILAR una casa para una familia estrangera que tenga regular comodidad, y lo menos 7 ú 8 piezas buenas; es indiferente su situacion siempre que esté en un paraje central, y en una calle empedrada. En esta imprenta darán razon. j21—

En venta

UNA Galera cuyo rodado, caja y demas piezas es de la mejor clase. Quien se interese en la compra ocurra para tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. j23 tfs.

Gramáticas Inglesas.

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas buenas carteras.

LA
Libertad de los Mares,
Ó EL
Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

Ojo á la gratificacion de

2,000 pesos.

HABIENDO desaparecido de la ballenera de D. Luis Antonio Silva, siete cajones de cuchillos y corta-plumas, pertenecientes á los Sres; Nicholson. Green y Ca., se ofrece al que dé noticia de ellos ó de parte de los articulos, la regalia de 2,000 pesos; advirtiendo que si se hallasen completas se le hará otra gratificacion á mas de los 2,000 pesos; avisando en la Aduana á D. Francisco Rodriguez, ó en la calle de Balcarce No. 46. j12—6p

CASA.

SE necesita una, aunque sea chica siempre que no diste mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza, para un matrimonio extrangero. En esta inoprenta darán razon. tfc.

Trapos—Trapos

SE pagarán a 5 y medio reales libra los de hilo y algodon siendo limpios. En la calle de 25 de Mayo núm. 64 j8—mc.

Conchavada

SE necesita una para el servicio interior de una casa de familia, se abonará un buen sueldo, pero con la condicion que pueda traer testimonios de su buena comportacion; ocurrase al número 71 calle de la Reconquista. j6—6s

AVISO.

LAS personas que tuviesen algun relox, péndula ú otro objeto en la relojería del finado D. Guillermo Corcoran No. 92 calle del Cangallo, se servirán mandar recogerlos dentro de 15 dias de la fecha. 3*

Dinero prestado.

LA que subscribe ha transferido su establecimento que tenia en la calle de Cuyo números 12, y 25 de Mayo 78, á la misma calle de Cuyo núm. 52; y sigue prestando dinero sobre prendas á corto interes.

En la misma casa se vende un mostrador, unas puertas vidrieras y otras menudencias.

Mad. Josefa Fouquet.

j16—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

En Buenos Aires, á 5 de Julio de mil ochocientos cuarenta y uno, año treinta y dos de la Libertad, veinte y seis de la Independencia, y doce de la Confederacion Argentina, Reunidos en la Sala de Acuerdos Dn. Antonio de Escuerrenea, Presidente, D. Vicente Lopez, D. Eduardo Lahitte, D. Roque Saenz Peña, D. Jacinto Cardenas, Vocales de la Exma. Cámara de Apelaciones, y Superior Tribunal de Justicia; hizo presente uno de los mismos que la contraccion desde el año de mil ochocientos treinta y dos al despacho de los negocios judiciales traidos en apelacion ó consulta, asi al dicho Superior Tribunal como al Juzgado General de Provincia, y Alzada Comercial, le habia hecho notar constantemente la introduccion de algunos años atras, de ciertos abusos y desórdenes en el egercicio del oficio público de Escribano; en cuya virtud lo habia presentado á la Exma. Cámara para que sirviendose dictar las medidas que tuviese á bien, se reprimiesen prontamente aquellos actos, no menos subversivos del orden general, que perjudicial al público, y al crédito de los mismos Escribanos.—El mismo Sr. Camarista enumeró los siguientes abusos, á saber—Primero, el haberse alterado substancialmente por algunos de los Escribanos el preciso y breve estilo de la notificacion, adoptado por la constante universal practica de nuestros Tribunales y Juzgados. Segundo, el omitirse en muchas de las notificaciones la firma del Escribano, ó del interesado y otras veces una y otra sinembargo de anotarse que se ha practicado esta diligencia con la clausula de *doy fé*. Tercero, el permitirse por todos los Escribanos este salvo resguardo legal respecto de las autorizaciones y proveidos, no obstante la mayor importancia del acto comparado con el de su notificacion segun lo previenen las Leyes tercera del tito. 2. ° del lib. 7. °, y 1. ° del tito. 22 del lib. 5. ° de la Novisima Recopilacion, que manda á los Escribanos dar fe de cuanto pase y se actúe oficialmente ante ellos. Cuarto, el no anotarse con la misma precaucion legal, bajo la respectiva firma y signo al pié ó al reverso de las escrituras protocoladas, copias ó testimonios de ellas, y de los procesos, los derechos, que, con arreglo al arancel, y declaraciones patrias han llevado y deben llevar, segun lo disponen las Leyes 3. ° del tito. 28, y segda. del tito. 24 del lib. 10,17 del lib. 29, 8 y 9 del tit. 35 del lib. 11.º de la misma Copilacion. Los Señores Vocales de la Exma. Cámara considerando la antecedente exposicion, y bien ciertos de la verdad de ella, acordaron unanimemente que todos los Escribanos numerarios, supernumerarios y públicos de esta ciudad, observasen indispensablemente el modo y estilo sancionado por la antigua práctica, en todo lo que concierne á la forma de la notificacion, autorizacion de proveidos, subscripcion de diligencias oficiales, cobro y percibo de costas procesales, y derechos de escrituras en protocolo, copia ó testimonio, expidiendose, respecto de los demas puntos, con entera sugecion á las disposiciones vigentes, en los precisos términos y so las penas establecidas por las mismas.—Ordenaron asi mismo, que al fin de cada instancia se procediese á la tasacion de las costas y su pago, y que en precaucion de todo abuso, los Jueces respectivos manden de oficio á la conclusion de cada instancia, toda vez que no lo pidan los interesados, que se haga y anote en el expediente la regulacion de costas—Y para que asi lo egecuten y observen sin la menor contravencion. ordenaron últimamente los Srs. Vocales de la Exma. de Apelaciones y Superior Tribunal de Justicia, que se comunique en la forma debida el presente auto acordado á los Juzgados de la administracion, con especial encargo de vigilar sobre su observancia, y que á mas de fijarse un egemplar en la puerta exterior principal de la Casa de Justicia, se publique en los periódicos para inteligencia de todas las personas á quienes en cualquier modo interese ó pueda interesar la estricta observancia de cuanto contiene este auto acordado. Asi lo proveyeron, mandaron y firmaron ante mi el Escribano de Camara mas antiguo y del acuerdo, de que certifico—*Antonio de Escuerrenea—Vicente Lopez—Eduardo Lahitte—Roque Saens Peña—Jacinto Cardenas*—Ante mi, Pedro Calleja de Prieto.

Es copia del original.

CALLEJA.

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero à la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2,000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Montevideo, Abril 26 1841.

La Sociedad hasta aqui existente en Montevideo bajo la firma de Nicholson, Green y Ca. cesó en cuanto al interes de D. Henrique Sparks por conclusion de contrato y convenio mutuo el dia primero de Marzo último.

Por autoridad de Maria Green y Juan Nicholson Y por mi, — *Firmado*, EDUARDO LUMB.
Firmado, HENRIQUE SPARKS.

La casa de Nicholson, Green y Ca. en Montevideo será administrada de hoy en adelante por D. Henrique Lyne, quien está debidamente autorizado al efecto.

(Firmado) NICHOLSON GREEN Y Ca.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Tinteros de corcho

LOS mas cómodos, económicos y baratos que hay se hallan, asi como de muchos otros clases, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j5—tfs

Se ha desaparecido,

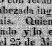

En la tarde del Sábado, de las cuatro esquinas de las calles de la Piedad y el Perú, un caballo alazan ensillado con recado de media medida, cabezada inglesa, y riendas del pais. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 5, recibirá una gratificacion de 50 pesos. La marca del caballo es una W y una Y unidas y está al lado de montar. j12—3p

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

ESTADOS UNIDOS.

Baltimore, 10 de Abril.

El dia 9 se publicó en Washington un manifiesto del Presidente Tyler, qae es un éco del discurso inaugural del finado General Harrison, cuyo amigo particular y politico era. En cuanto á la política extorior, dice que será justo para con todos; que no sufrirá injurias; y que vá a mandar poner en estado de defensa las fronteras y equipar la armada, para estar en actitud de hacer respetar el honor y dignidad de los Estados Unidos.

——Abril 21.

El 15 hubo un consejo de gabinete, que duró dos horas, y en él se trató de las relaciones de la Gran Bretaña en general, de los pliegos que se debian enviar á Londres, y de la correspondencia con el Ministro ingles. Fué el primer consejo desde la muerte del Presidente Harrison.

—El Presidente Tyler tiene 51 años de edad, y es el mas jóven que ha ocupado la silla presidencial.

Su advenimiento á la suprema magistratura trae á la memoria algunas coincidencias singulares.

Fué el primer suplente del puesto de Senador por Virginia; poco tiempo despues murió uno de los Senadores efectivos, y él entró á ocupar el destino.

Fué electo Vice-gobernador de Virginia; el efectivo murió, y él sirvió de gobernador.

Fué electo Vice-Presidente de los Estados Unidos; murió el General Harrisen, y él está sirviendo ahora de Presidente. (*Chronicle.*)

—

TEJAS.

Nueva Orleans, 10 de Abril.

Salió de Galveston una goleta para Vera-Cruz conduciendo la contestacion del gobierno tejano á proposiciones del mejicano, y es muy probable que regrese con el reconocimiento de la independencia de Tejas por Mégico. (*Beacon.*)

—

PANAMA.

Segun cartas de Nueva York, vá á emprenderse seriamente la realizacion del gran proyecto de cortar el istmo de Panamá, y unir, por medio de un canal navegable, el Oceano Atlántico con el mar Pacífico. Esta obra colosal será ejecutada por una compañia de capitalistas franceses, bajo la dirreccion de M. Moral, inginiero de la misma nacion. El agente avisa ya que están reunidos los fondos, y que se va á dar principio á la obra.

(*Correo.*)

—

ITALIA.

Paris, 5 de Mayo.

Escriben de Roma con fecha 17 del pasado lo siguiente—Se ha anunciado que D. Miguel estaba á punto de hacer un arreglo con el gobierno portugues, el cual tendria por base su renuncia á la corona.—Esta noticia es destituida de fundamento: no existe perspectiva alguno de semejante arreglo, apesar de que diversas potencias se han ocupado realmente de este negocio.

(*Commerce.*)

—

PORTUGAL.

Londres, 3 de Mayo.

Escriben de Lisboa con fecha 25 de Abril—Las cartas de Algarve hacen una triste pintura del estado turbulento de aquella provincia; parece que los guerrillas están ahora uuméricamente mas fuertes, mas bien organizadas y mas formidables que cuando eran comandados por el osado gefe Remichido, en 1836, apesar de alguna mala inteligencia entre sus gefes Se les paga con regularidad 80 reis por dia, cada 15 dias, y para efectuar estos pagos cambian en Odemira y otros puntos onzas españolas y piezas portuguesas.

Vagan estas bandan por donde quieren, saqueando y haciendo cuanto se les antoja impunemente.—Los caminos de Moite y Val de Zebro á Setubal están llenos de partidas, que han dejado á los pasageros en completa desnudez, en estos últimos dias.

[*Mail,*]

—

ESPAÑA.

Madrid, 30 de Abril.

La comision mixta del Senado y de la Cámara de Diputados nombrada para conciliar las opiniones divergentes de los dos cuerpos co-legisladores acerca del modo de proceder al nombramiento de la regencia, presentó su dictamen, que fué aprobado por uno y otro cuerpo en la sesion del 27.

En la del 28 comenzó en la Cámara de Diputados la discusion sobre el número de personas de que ha de componerse la regencia. El dia siguiente continuó el debate, en el curso del cual nada ocurrió de notable, porque no salió de las consideraciones generales en que lo habian colocado los oradores del dia anterior.

El Senado se ocupó en el mismo dia del mismo asunto. El Senador Garcia Camba habló largamente á favor de la regencia única mostrando cuan necesaria era, y rebatiendo los argumentos mas notables que en la sesion anterior habian aducido los que abogan por la opinion contraria. Siguió el Senador Campuzano, quien increpó al ministerio por haber emitido su opinion en materia de tamaña gravedad.—Contestóle el ministro del interior, declarando que el gobierno se habia explicado cuando habia sido invitado á ello, y que en tal caso no le incumbia disimular la opinion en que estaban conformes todos los miembros del gabinete.

Habló despues el Senador Seoane, y en su discurso, que fué difuso, examinó maduramente la situacion del pais, tanto interior como exterior, y sostuvo que la regencia única era la que mas convenia en las circunstancias actuales, pues solo con ella podian remediarse los males que afligen al pais. La discusion debia continuar en las sesiones inmediatas.

(*Correo.*)

Variedades.

RECUERDOS DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS DE MALTA.

(*Continuacion*)

El papa Alejandro III á instancias del rey de Jerusalen logró reconciliar los dos bandos enemigos en 1179; pero esta union fué muy efimera, y á ella sucedieron luego nuevas discordias y hostilidad. En 1198 tuvo el rey de Jerusalen que solicitar de nuevo la intercesion pontificia entre los caballeros de San Juan y los templarios, y por segunda vez se logró aquietarlos; pero el odio que una á otra se profesaban ambas órdenes llegó á tal punto que en 1259 despues de muchas sangrientas escaramuzas resolvieron medir sus fuerzas en una batalla general. Este combate fue mas terrible que cuantos se habian verificado contra los mahometanos. Los caballeros de San Juan que por último salieron victoriosos no dieron cuartel, asi es que apenas escapó un solo Templario para llevar la triste nueva á su órden. Pero no tardó mucho en ser reemplazada la pérdida de los caballeros de la cruz encarnada por hermanos de la órden que llegaron de Europa, y la presencia de un enemigo comun mas terrible y feroz que cuantos hasta entonces habian tenido que combatir, obligó á las dos órdenes á suspender sus hostilidades y cooperar á su mútua preservacion.—En la guerra que se siguió aunque tuvieron que ceder en todas direcciones á fuerzas infinitamente superiores, los caballeros de San Juan y los de la cruz encarnada pelearon con todo su antiguo valor. Sin embargo los victoriosos mamelucos tomaron á Nazareth, Cesárea, Tiro, Jafa, Antioquia y otras ciudades, llevando el fuego de la destruccion hasta las puertas mismas de San Juan de Acre, fortaleza principal y baluarte de los cristianos en Oriente. El arribo de un nuevo ejército de cruzados de Europa conjuró por entonces la tempestad, asegurando á los cristianos un armisticio de diez años; pero en el de 1287 estalló de nuevo la guerra en los pocos puntos que aun continuaban en poder de los europeos, y en 1291 logró el sultan de Egipto poner sitio á San Juan de Acre su último refugio, que no sucumbió sin embargo hasta que las órdenes militares fueron casi exterminadas, y despues de haber mordido el polvo muchos miles de mamelucos. En el momento crítico mientras los musulmanes corrian á las brechas, los caballeros de San Juan guiados por su gran maestre salieron secretamente de la ciudad, y dando vuelta al campo enemigo le atacaron furiosamente por retaguardia. Pero el sultan no se dejó sorprender: una nube de mamelucos salió al encuentro de estos valerosos caballeros que recibieron al mismo tiempo la noticia funesta de haber perecido el gran maestre de los templarios con casi todos sus caballeros, y que la ciudad de Acre se hallaba en poder de los infieles. Replegaronse entonces hacia la costa, peleando siempre, y se arrojaron en un bote que afortunadamente alli habia. Ni era necesario un grande bajel para contenerlos pues solo quedaron vivos siete caballeros. Este puñado de valientes, triste resto de un cuerpo numeroso, se refugiaron en la isla Chipre donde reinaba un príncipe cristiano, y aunque un corto número de templarios renovaron por algun tiempo la lucha, la Tierra Santa se perdió con la toma de San Juan de Acre y la salida de los caballeros Hospitalarios. Poco despues de la llegada de estos á Chipre, el gran maestre circuló por Europa avisos convocando un capítulo general de la órden, y los caballeros ausentes obedeciendo apresuradamnute el mandato se embarcaron para el oriente. Pero la fiebre de las cruzadas habia pasado ya. Los hospitalarios no fueron auxiliados con tropas y dinero de Europa, por consecuencia fuè preciso abandonar como impracticable todo proyecto de invadir la Palestina, y despues de diez años pasados en inútiles esfuerzos, la mayor conquista que lograron efectuar fué la isla de Rodas de la cual despues de cuatro años de una lucha encarnizada tomaron posesion en 1310. Poco despues logró el gran maestre reducir las islas inmediatas de Telos, Sima, Nisiros, Cos, Calimna y Leros, y establecer la autoridad de la órden en todo el célebre grupo de islas conocidas de los antiguos con el nombre *Espórades*, de las cuales la de Rodas podia ser considerada como la principal. Despues de estas conquistas que por decirlo asi le pusieron enposesion de un pequeño reino, volvió en triunfo á Rodas esperando disfrutar de paz y reposo, pero al formar esta idea no contó con el poder y la ambicion de los principes de la casa de Osman que habian arrancado una gran parte del continente inmediato de Asia de manos de los griegos, y que á poco tiempo de su regreso cayeron sobre Rodas. El valor de los caballeros Hospitalarios opuso sin embargo una barrera invencible á las armas de los turcos que finalmente tuvieron que evacuar la isla.

Libre ya de sus enemigos, el gran maestre que poseia otros y mas elevados talentos que los puramente militares, dedicó su atencion á reanimar el comercio de Rodas, utilizar sus recursos y restituir la isla y sus dependencias á su antiguo esplendor y estado floreciente. Sus esfuerzos y acertadas disposiciones fueron coronados de buen éxito, y antes de mucho tiempo el puerto de Rodas fué el emporio del comercio de Europa, y este nuevo estado aunque circunscripto en estrechos límites llegó á ser tan poderoso por sus riquezas y comercio como formidable por el esfuerzo y valor de los caballeros de quien de pendia. La fama de estas conquistas y sólidos establecimiectos se extendió luego por Europa, donde produjo resultados muy favorables para los miembros de la órden, y poco despues la mayor parte de las posesiones de los Templarios que habian sido suprimidos en 1312 fueron cedidas por el papa y los soberanos europeos á la órden de San Juan de Jerusalen. Esta herencia de los despojos de sus antiguos rivales y mortales enemigos, aumentó su orgullo aun mas que su riqueza que procedia entonces de muchos manantiales diferentes.

Despues del comercio con los estados cristianos amigos la ocupacion mas lucrativa de los Hospitalarios era el perseguir los buques mahometanos de todas clases que so empleaban en la pirateria. Obligábanles sus votos á mantener guerra perpétua contra los turcos, y por consecuencia limpiar los mares de piratas parecia formar parte de sus deberes religiosos, logrando la ventaja adicional de aumentar considerablemente su ya inmensa riqueza con los despojos y el valor de sus presas: pero este género de vida no podia ser por mucho tiempo compatible con los votos y disciplina de la órden, asi es que su carácter moral perdió mucho de su pureza primitiva, y la religiosa ciudad de Rodas presentaba de continuo escenas poco adecuadas á justificar tan respetable título.

La gloria de los caballeros ya entonces llamados de Rodas parecia haber llegado á su apogeo. Durante un período de cerca de sesenta años desde 1344 á 1400 su influencia y ambicion apenas conocia limtes, y las hazañas con que adquirieron la una y justificaban la otra llenaron de admiracion á la Europa. Los egipcios y los turcos de quienes era el terror el pequeño estado de Rodas, intentaron repetidas veces arrojar de él á los intrépidos Hospitalarios, pero fueron siempre rechazados vergonzosamente con especialidad en los dos sitios memorables de 1444 y 1492. Pero este fué el último triunfo de los caballeros durante su posesion de Rodas. Los turcos se habian hecho ya muy formidables desde la conquista de Constantinopla, y en sus súbditos griegos que aborrecian de muerte á los caballeros, hallaron muchos y buenos marinos á quienes encomendar la direccion de sus flotas. Cuando el sultan Soliman IV, comunmente llamado el *Magnífico*, tomó las riendas del imperio otomano á fines de 1520 era jóven, fogoso y emprendedor; desde luego determinó efectuar á toda costa la conquista de Rodas. Año y medio tardó en preparar su inmenso armamento, y en Junio de 1522 se presentó delante de Rodas con una escuadra formidable, aunque el número de sus tropas que los cronistas de la órden hacen subir á 150,000 hombres es probablemente exagerado. La fuerza de los cristianos se componia solo de 60 caballeros, 5,000 hombres de tropas regulares, y algunas compañias de una milicia formada en la isla entre los súbditos griegos y latinos, pero durante dos siglos de residencia los caballeros de San Juan habian fortificado de tal modo su capital, que Rodas era á la sazon una de las plazas mas fuertes del mundo. Cuando los turcos despues de trece dias de incertidumbre é inaccion empezaron á hacer fuego sobre la plaza, los caballeros tomaron su posicion con arreglo á sus naciones ó sea las "lenguas" en que se hallaban divididos por su órden. Apoyando sobre la torre de Francia formaban los caballeros franceses con las flores de lis ondeando en sus estandartes; seguíanles los fuertes alemanes cuya columna llegaba hasta la puerta de San Jorge; allí comenzaba la de los ingleses; á esta seguian los caballeros españoles y los de Aubernia, y luego los italianos que aunque últimos en la formacion no eran en valor inferiores á ninguno de los otros. El anciano, pero activo y heróico gran maestre L'Isle Adam saliendo de su palacio se situó cerca de la iglesia de Santa Maria de la Victoria desde cuyo punto podia acudir prontamente do quiera que el asalto fuese mas vigoroso.

Las primeras operaciones de los sitiadores fueron muy desgraciadas. Los caballeros destruyeron sus obras, inutilizaron la artilleria de los turcos con el bien dirigido fuego de la suya, y por medio de salidas repentinas los mataban á millares arrojandolos en las zanjas que estaban excavando. Los musulmanes se desanimaron: los bajaes que dirigian el sitio empezaron á vacilar, y á no haber llegabo el mismo Soliman en persona con refuerzos considerables hubieran sin duda levantado el sitio. Aun entonces, y á pesar del prestigio que tenia con sus soldados este jóven guerrero, el asedio procedió muy lentamente, siendo extraordinaria la resistencia que en todos los puntos atacados ofrecian los caballeros. El primer baluarte que cayó fué el de los ingleses, pero por cuatro veces sucesivas los valientes guerreros que lo defendian obligaron á los turcos á repasar la brecha, arrancando el estandarte que habian plantado estos sobre las murallas. Despues de cuatro meses de sitio algunos individuos influyentes de la ciudad indicaron la necesidad de capiturar, pero el anciano gran maestre que parecia resuelto á perecer debajo de las ruinas de la fortaleza no quiso dar oidos á estas sugestiones, y aunque abandonado de toda la cristiandad y entregado á sus propios recursos harto limitados, logró todavia defenderse dos meses mas y aun entonces cuando ya no le quedaba ni pólvora ni provisiones de boca, obtuvo una capitulacion honrosa y permiso para retirarse donde quisiese con los pocos caballeros que sobrevivieron á tan sangrienta lucha. Se asegura que los turcos perdieron entre muertos, heridos y enfermos mas de 100,000 hombres durante los seis meses que duró el sitio de Rodas.

El corto número de caballeros hospitalarios que escaparon con vida en este mortifero asedio, con unas 4,000 personas mas entre soldados y habitantes católicos de la ciudad, se embarcaron en los navios pertenecientes á la órden el dia 1.° de Enero de 1523. Se les permitió llevarse sus archivos y reliquias de santos, objetos de ningun valor en los ojos de sus conquistadores. El gran maestre fué el último que se embarcó, y viendo á todos sus fieles subditos salvos á bordo dió la señal y los buques dejaron la isla de Rodas que tan noblemente habia defendido y en la cual los caballeros hospitalarios reinaron durante cerca dos siglos. Una horrorosa tempestad dispersó aquella melancólica escuadra, pero los navios uno por uno se refugiaron á diferentes puertos de la isla de Candia (la antigua Creta) que entonces pertenecia á la república de Venecia. Los venecianos actuados por sentimientos de envidia y egoismo habian permanecido expectadores indiferentes de la toma de Rodas por los turcos, a pesar de que esta isla podia ser considerada y era realmente el baluarte de la cristiandad y la proteccion de las bellas posesiones venecianas de Candia,

asi como de sus colonias en otros puntos del Levante ; debiendo por consiguiente haberla defendido por motivos políticos tanto como por el honor del cristianismo. Irritado con esta conducta se apresuró el gran maestre á salir de Candia pronosticando cual sería la suerte de esta isla á consecuencia del poder colosal que iban adquiriendo los turcos, y la falta de union entre los cristianos. Esta prediccion se verificó en el siglo siguiente : Candia fué tomada, como Rodas lo habia sido antes.

Hácia fines de Abril las galeras de la órden que otra vez habian sido dispersadas por la tempestad se reunieron con una, ó dos excepciones solamente en el puerto de Mesina, y en la isla amiga de Sicilia donde los caballeros hospitalarios tenian vastas posesiones, preparó el gran maestre sus representaciones al Papa y á los grandes Principes cristianos suplicándoles señalasen otra isla en el Mediterráneo para la residencia futura de los caballeros de San Juan ó bien que le ayudasen á reconquistar la de Rodas. La epidemia que por entonces se manifestó en Mesina obligó á L'Isle Adam a salir con su ya reducida escuadra para la bahia de Nápoles y despues de pasar alli algun tiempo, se dirigió á Civita Vecchia en la costa romana desde donde se encaminó por tierra á Roma. El papa señaló la ciudad de Viterbo como residencia temporal de los caballeros de San Juan.

Sin embargo la energía del gran maestre no era segunda ni por el pontífice ni por los príncipes, que ó miraban el asunto con tibieza ó se hallaban demasiado ocupados con los proyectos de engrandecimiento en Europa para pensar en una isla situada cerca de las costas de Asia. Fué pues abandonada la grande empresa de reconquistar á Rodas, y despues de siete años de incertidumbre, desengaños é intrigas, tuvieron los caballeros Hospitalarios que contentarse con la adjudicacion que les hizo Carlos V de la isla du Malta. Aqui les dejaremos por ahora ; tomando nosotros aliento para continuar su historia en el próximo número.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡ Viva la Federacion !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 12.

D. Miguel Herrera, R. Janeiro.
Maria Herrera, id.
Marcos Gervacio Ortega, id.
Antonio Casas, id.
Jose Monticheli, Roma.
Francisco Delfino, Génova.
Colomba Multedo, 1 hijo, 1 sirvienta, id.
Pedro Lavie, Montevideo.
Facundo Robredo, E. Rios.
Tomas Ignacio García de Zúñiga, Montevideo.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 13.

D. Luis de Reñal, Cádiz.
Cármen Leanes de Elia, 3 hijos, R. Janeiro.
Faustino Gonzalez, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina, Sosario.
Francisco José Pedraza, Paraná.
Antonio Matheu [presbítero,] Entre-Rios.
Juan Larruy, idem.

PRIME A PUBLICACION.

Dia 14.

D. Nicolas Amores, Rio Janeiro.

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion !

ENTRADAS.

Goleta sarda *Luisa*, de Montevideo el 13, con pasageros, á Carlos Galeano.

Goleta brasilera *Eufracia*, de Montevideo el 13, con pasageros, á Hardoy, Cabirau y Ca.

Goleta brasilera *Carmen*, de Montevideo el 12, á Antonini Hermanos; á Santos Dominguez, 40 fardos esteras de esparto; á Francisco X. de la Senra, 9 fardos efectos; á Henrique Ochoa, 60 barriles vino, 57 rollos tabaco, 31 cajas hachas de fierro; á Hardoy, Cabirau y Ca., 2 fardos mercancias; á Plowes, Atkinson y Ca., 21 anclotes de fierro; a Antonio Rocha, 97 cuñetes chuño; á Jacobo Parravicini, 25 cajones cristal: á Stewart, Macnab y Ca., 4 fardos efectos; á Domingo Bernardon, 25 barriles, 110 cajones y 20 canastos licores; á Vicente Rosa, 4 bolsas trigo para semilla; á Navarro y Ca., 14 cajoncitos mercancias; á Gerónimo Risso, 2 cajones efectos; á Manuel Gonzalez Perez, 840 pesos fuertes: á Juan B. Mole, 2 barricas hungos secos, 1 id. harina de castaña, 1 id. castaña.

¡Viva la Federacion !

MANIFIESTO.

Barca americana *Chalcedony*, procedente de Montevideo y Salem, consignado á Daniel Gowland y Ca.—200 fardos liencillos americanos de 30 pulgadas, 100 id. id. id. asargados, 20 cajones id. id. id. id. blancos, 25 id. id. id. punzoes, 25 id. id. id. azules, 20 id cotines punzoes, 20 id. bramantes, 65 id. listados, 10 fardos alemanezco, 200 rollos jarcia, 80 fardos hilo acarreto, 20 id. pábilo; 266 cajas té perla é imperial, 69 id. negra (Orange Pecco), 1 caja sarga negra, 5.000 pies tablazon, 800 onzas de oro patrias.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Bergantin goleta brasilero *Alegre*, para Montevideo.

LLEVAN BALIJA.

PARA AMBERES—Barca prusiana *Leopoldo*, hoy 15 á las 9.

Avisos Nuevos.

¡ Viva la Federacion!

Hospital General DE MUGERES.

EL Sr. D. Marcelino Baso donó para la conservacion deeste asilo de caridad la suma de trescientos pesos moneda corriente. j15—

500 Pesos DE GRATIFICACION

AL que dé razon de un cajoncito rotulado Edmund Mackinlay Esq., conteniendo dos vestidos de gris de Naplo floreada y á mas un ridículo de lana bordado. Dicho cajoncito fué puesto á bordo del Paquete Eufracia en Montevideo el dia 27 de Abril á su salida para este Puerto. Vease en la casa número 45 calle de Maipú donde recibirán dicha gratificacion.

j15—3c

EL Funeral del Señor D. Eleuterio Monteagudo que debia hacerse el Miercoles 14 en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se transfiere por el mal tiempo para el Viernes 16 á la misma hora de las 10. Se reitera la súplica á sus amigos, para que se dignen asistir, como igualmente á los Señores Sacerdotes en los mismos términos que estaban invitados.

j15—1p

Aviso

EN la Plaza de Monserrat número 115 hay de venta camas para carros, ó carretillas chicas, y algunos rayos para carretas grandes, y tambien algunas surbas para botes ó lanchones, algunos medios puntos de algarrobo; y en la misma casa se venden unas mazas nuevas para carreta grande: todo se dará á precios muy cómodos.

j15—3p

Para el Havre.

POR contrato saldrá del 20 al 25 de Agosto próximo, el hermoso y nuevo bergantin frances clavado y forrado en cobre el *Massena* de 200 toneladas capitan *Pelelies*: admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo como de mil á mil quinientos cueros secos ó el equivalente, y tambien pasageros, á los que se reserva un excelente trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

PORTAL HERMANOS,
Calle del Perú No. 45.

j15—15c

¡ Viva la Federacion !

Quilmes, Junio 18 de 1841.........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indepen. y 12 de Confederacion Argentina......

El Juez de Paz y Comisario del Partido de Quilmes, á la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascrito Juez de Paz y Comisario, tan luego como recibió la nota de los Sres. de la Comision Administradora fecha 31 de Marzo último, la transcribió á los Alcaldes de su seccion; ellos en su consecuencia han invitado al vecindario para que se subscribiesen para tan loable objeto, como el de conservar aquel asilo de caridad: la subscricion segun lo verán Vds. por la adjunta lista nominal, ha ascendido á la cantidad de dos mil setecientos treinta y cinco pesos: las atenciones del infrascrito y algunos de sus Alcaldes, han hecho demorar mas tiempo del que me habia propuesto, la recolectacion de la indicada cantidad que pongo á disposicion de Vds.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Manuel Gervacio Lopez.

¡Viva la Federacion!

Buenos Aires, Junio 21 de 1841.......
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina....

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz y Comisario de Quilmes, D. Manuel Gervacio Lopez.

La Comision Administradora del que subscribe tiene el placer de dirigirse al Sr. Juez de Paz, contestando su apreciable nota fecha 18 del corriente, con la que ha recibido dos mil setecientos treinta y cinco pesos á que segun la lista nominal asciende la subscricion levantada en ese vecindario con destino á la conservacion de este asilo de los desvalidos enfermos.

La Comision que ha estado bien persuadida de esos nobles sentimientos filantropicos que se abrigan en los habitantes de la campaña, no ve en esta consolante demostracion, sino una prueba que lo confirma; digna ciertamente de la caridad de ese vecindario, y del celo con que se han conducido así el Sr. Juez de Paz, como los Sres, Alcaldes. Es por lo mismo que la Comision por su parte, á nombre de los pobres enfermos tributan á todos un especial reconocimiento de gratitud.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz y Comisario de Quilmes D. Manuel Gervasio Lopez muchos años.

Justo Garcia Valdes—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Francisco del Sar—José Ravasa.

¡ Viva la Federacion !

Lista nominal de los vecinos de este Partido de Quilmes que se han subscrito en beneficio de los enfermos del Hospital de Hombres.

D. Manuel Gervacio Lopez	25
Isidro Montes	25
Carmen Correa	10
Estevan Espeleta	10
Teudora Cabrera	2
Miguel Gomez	10
Pedro Rocha	3
Manuel Jaime	5
Manuel Rodriguez	2
Pablo Claramon	10
Tomas Pita	5
Nicolas Alavares	4
Antonio Carles	5
German Falcon	4
Bernarda Mendez	2
Pedro Colares	5
Ignacio Leiva	3
Juana Bells	1
José M. Gadea	25
Mariano E. Fernandez	25
Luis Indarte	5
José Baldovinos	10
Alejandro Ojeda	10
José Antonio Miranda	3
Juan Pedro Guevara	1
Juan Pedro Maciel	5
Juan E. Robin	2
Domingo Moujan	1
Tomas Paredes	50
Gavino Echaburo	10
Severa Arellano	5
Carmen Navarro	5
Florencio Espeleta	1
Petrona Estomar	10
Marcelino Lopez	2
Manuel Lebrero	10
Petrona Arellano	2
Vicenta Arellano	2
José Tejada	20
Juana de Castello	20
Pedro Espinosa	4
José Peñalva	2
Ignacio Montaner	20
Francisco Sosa	10
José Romero	10
Estevan Peralta	10
Pedro Tello	1
Ramon Gomez	25
José M. Saenz Valiente	50
F. Balmazeda	5
Bartolo Ledesma	5
Martin Patron	10
Valentin Pereyra	10
Gaspar Clausel	20
Fabian Frias	10
Sandiago Fondevila	10
Pedro Berois	1
Dionicio Ojeda	10
Francisco Muñoz	5
Lorenzo Balmazeda	5
Isidro Casa	1
Miguel Ibarra	2
Reymunda Romero	1
Cecilia Martinez	3
Mariano Hernandez	4
Pablo Jullingui	10
Maria Merlo 4 rs.	
Santiago Perez	2
Ines Barrios	1
Mateo Eens	5
P. Lucena	10
Adan Miguel	10
Pedro Aguilar	5
Francisco Marqui	20
Tiburcio Escobar	6
Antonia Merlo	1
Teodoro Lopez	1
Antonio Gomez	5
Francisco Mota	20
Basilio Oporto	5
Manuel Piñero	5
José Maria Pereda	10
Justo Gonzalez	5
Francisco Lopez	1
Vicente Barbosa	2
José Mota	4
Reymundo Makinley	50
Lorenzo Fernandez	5
Felipe Negrote	20
Tiburcio Sanchez	5
Feliciano Soler,	5
Gregorio Lemus	5
Mariano Grigera	50
Manuel Galindez	20
Valentin Vargas	10
Domingo Barrios	10
Juan B. Vibanco	5
Juan Pacheco	3
Valeriano Castro	2
Juan Santiago Cruz	20
Antonio Suarez	5
Cosme Cruz	2
Juan Sandez	10
José A. Rodriguez	4
Ambrosio Silva	20
Maximo Garay	4
Marcelino Galindez	20
Juan Rodriguez	5
Miguel Solis	25
Tristan Nuño Valdez	25
Teodoro Rios	5
Ventura Chaves	1
Pablo Dor[illegible]y	2
Jacobo Sayos	2
Sebastian Blacide	5
Estanislada Molina	5
Francisca Tereaca	2
Santiago Cufre	3
Aniceto Gomez	5
Isidro Cabral	5
Felipe Erise	6
Inocencio Ibero	2
Angel Falcon	2
Juan Malcolm	5
Juan de Dios Nuñez	15
Mariano Pereyra	10
Ignacio Castaneau	3
Pedro Naun	10
Tomas Peralta	20
José Vicente Sotelo	10
Da. Luciana Mosqueira	10
Lázaro Perez	3
Casimiro Acosta	5
Juan Bengoechea	10
Mariano Rocha	2
Norberto Rivas	10
Isidoro Bejarano	10
José Lario	10
Casimiro Garcia	5
Josefa Camargo	5
Inocencia Dunde	10
Socorro Reynoso	10
Manuel Anto. Grigera	50
José Anto. Martinez	20
Da. Basilia Grigera	20
Evaristo Grigera	25
José Iturriaga	10
Manuel Silva	5
Felipe Avellaneda	5
Francisco Sagastibuecha	5
Juan Black	3
Manuel Otero	20
Fermin Herrera	1
Geronimo Burgos	1
Juan Anto. Basualdo	5
Manuel Grua	6
Luis Peña	5
Ramon Hunt	5
Mariano Fredes	5
Manuel Miranda	5
Roberto Blangue	5
Juan Acosta	5
Gregoria Silva	5
Diego Cathacer	5
Martiniano Martinez	5
Seferina Fredes	1
Damasio Martinez	2
Calisto Florencio	5
Ramon Florencio	5
Faustino Salgado	5
Jacinto Checo	10
Pedro Nuñez	10
Francisco Fernandez	5
Andres Manu	10
Teresa Losano	5
Marcelina Guertas	20
Alejandro Mejor	12
Narciso Silva	3
Juan Fingui	20
Enrique Well	20
Laureano Ramirez	20
José Santo	5
Cristobal Facuto	10
José Fran'co. Arellano	5
Ramon Gomez	1
Martin Rodriguez	1
Gavina Ramirez. 4 rs.	
Benito Rosa	2
Pedro Rincon	5
Francisco Rincon	6
José M. Otamendi	30
Juan Otamendi	30
Francisco Armaestre	10
Antonio Echeverria	5
Juan Ramos	50
Antonio Gomez	10
Juan Pacheco	3
Pedro Giraldez	10
Toribio Sanchez	20
Luis Arce	10
Inocencio Gonzalez	20
Ignacio Basquez	10
Antonio Fernandez	50
Pedro Juan Videla	5
Ignacio Tobal	30
Pedro Davy	10
Rosas Lucero	4
Marcos Córdoba	2
Cipriano Guillen	5
Francisco Calora	1
Manuel Camilo	2
Ramon Ornos	20
Mariano Herrera	20
Bernardo Faramillan	10
Felix José Merlo	10
Silverio Pasos	5
Manuel Bergara	5
Antonio Garcia	5
M. Albarrazin	5
Vicente David	5
Manuel Ocampos	2
José	1
Petrona Leguizamon 4 rs.	
Juan Cuitiño. 5 rs.	
Petrona Carbonel. 4 rs.	
Lorenza Herrera	1
Francisco Villalva 4 rs.	
Marta Santos	2
Ana Ramos	2
J. Pintos	2
Juan Aguirre	2
Petronila Sanchez	2
Petrona N	1
Juan Valdez	1
Juan B. Camogli	20
Juan Carrara	20
Agustin Campini	5
Celestino Rizo	5
Javier Aspiazú	5
Martin Caro	4
Ilario Gomez	2
Cayetano Rosas	25
Eustaquio Rodriguez	20
Juan Pereira	1
Francisco Lozano	10
Nicolas Giraldes	25
José Nadal	20
Francisco Lima	5
Amelta Coz	5
Lorenzo Camoglin	8
Angel Borda	10
Juan Feci	5
Isabel Yate	10
Antonio Arrascaete	4
Marco Avila	2
José M. Velasquez	1
José Berastegui	5
Farncisco Leon	5
Miguel Garay	20
Zenon Borda	5
Fernando Godoy	10
Juana Godoy	10
Marcelino Cejas	10
Ramon Gonzalez	1
Tomasa Cascallares	1
José M. San Martin	2
Tres vecinos	9
Antonio Bayo	5
Santiago Arriola	4
Otros tres vecinos	7
Faustino Gimenez	100
Manuel Fran'co. Pintos	10
Rafael Bell	20
Julian Godoy	25
Carmen Parra	20
Cruz Fredes	5
Pascuala Marques	1
Antonio Gutierrez	10
Ricardo Simon	10
José Godoy	10
Juan Miguel Costa	20
Juan Macargo	20
Cuatro vecinos	14
Bernabé Garay	10
Eduardo Clark	20
Dos vecinos Gonzalez y Martinez	10
Mariano Frias	10
Roque Esteves Correa	25
Suma total	2,735

Quilmes, Junio 18 de 1841.

Manuel Gervasio Lopez.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.
Para los almacenes y uso particular.

Hoy Jueves 15 del corriente à las 11 de la mañana, en la casa de comercio de los Señores J. Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106 se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes:—

Un surtido de factura recien introducida de botellas, vasos, copas y copitas, dulceras y otras varias piezas, todo de cristal lapidado y prensado, algunos reloxes de oro fino de patente y de otra clase nuevos, todos ingleses para hombres y señoras.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 14.

El Martes 20 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura.

Por cuenta de aseguradores.

Con avería.

2 cajones de sillas inglesas de montar para hombres y de muger.

Lienzos de algodon de muy buena clase, zarazas finas.

1 cajon medias de algodon.

Bramantes id.

Algunas piezas de merinos y otros efectos.

Sin avería.

Pañuelos de manos de algodon á cuadros, de seda id., dicos merinos de 5 a 7 cuartas de tamaño.

Paños finos, regulares y de la estrella.

Zarazas finas fondo oscuro.

Medias finas de algodon de colores para hombre y muger.

Dichas id., id., blancas id., id.

Triángulos de terciopelo de reboso.

Géneros anchos de lana escoses á cuadros.

Pañuelos de algodon de reboso con fleco.

Dichos id., id. blancas id., id.

Triángulos de tercio-pelo de raboso.

Géneros anchos de lana escoses á cuadros.

Pañuelos de algodon de reboso con fleco.

Dichos id., id. sin fleco guardas anchas.

Chaquetas y chalecos de paño nuevos.

Capas de paño fino nuevas para hombre.

Listados y otros varios géneros, &a.

POR EL MISMO.

De una botica calle de la Universidad formando esquina con la de Venezuela.

El Viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana, por disposicion del Tribunal Consular, se rematará indispensablemente á la mejor postura y de cuenta de quien perteneciere todo el contenido de la expresada Botica, conocida por del concursado D. Julio Marenco. Los pormenores de las especies farmaceuticas y otros útiles que por su estension no se relatan, se verán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

POR LOS MISMOS.

En casa de los Señores Poucel y Ca.

Calle de las Piedras No. 31.

Hoy Jueves 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en conformidad de órdenes recibidas, lo siguiente en lotes al gusto de los compradores.

85 sobornales yerba parnaguá de dos marcas, como 150 id. id. de varias marcas, como 200 libras rapé del Brasil Area Preta

FOR
BOSTON
THE FINE, FAST SAILING BRIG
PLYMOUTH
of Boston, 177 tons burthen,
Capt *William Thomas*,

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a small vessel will have quick despates

For freight, which will be taken at the current rates, apply to capt. Thomas, at Mrs. Connell's, or to his consignees
Zimmermann, Frazier y Co.
j5 tfs

PARA
RIO DE JANEIRO
EL MUY VELERO, DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN GOLETA DANES
"AURORA"
de 109 toneladas
Su capitan *Voss*

TIENE ya contratado y cargándose todo su cargemento, con excepcion de 15 á 20 toneladas, las que admitirá á flete á precio moderado, en cualquier artículo menos carne tasajo: para tratar ocurrase á sus consignatarios—J. J. Klick y Ca. ó á—
Carlos R. Horne
Corredor maritimo de núm.
j9. tfc. Calle de la Paz núm. 51.

PARA
AMSTERDAM
en derechura
EL DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVDO EN COBRE
BERGANTIN NORUGA
Nacolay Nicolaysen
De porte de 210 toneldas
Su capitan *J. N. Fiefer*,

Teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado, y listo para embarcar, será despachado con prontitud; por lo restante de flete ocúrrase, Aldana y Ca. 76 Reconquista ó á—
Juan H[illegible]botham,
Plaza de la Victoria.
j2—tfs.

FOR
LONDON
The very fine A. I. British Brig
MARY HALKET,
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Mss. Henry & G. Dowse, 32 calle de Chacabuco j12—1mp

---

FOR
Antwerp.
The very fastsailing, coppered and copper fastened British built brigantine
VELOCITY,
135 tons per register.
William Mould, Master.

Has room for a few tons of DRY freight, and a quantity of Horns, to serve as dunnage, and will be dispatched immediately. For further particulars apply to the consignees Messrs. HUGHES BROTHERS, or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
Núm. 51 calle de la Paz.

FOR
Liverpool.
The fine Liverpool built A 1 barque
Alice Brooks,
212 *tons register*.
Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees
Parlane, Macalister y Ca.
j23 calle de Federacion 62.

Para Génova.

SALDRA del 10 al 15 del entrante Julio el bergantin sardo *San Francisco de Paula*, buque superior, clavado y forrado en cobre y de primera marcha. Puede aun admitir algun poco de carga y pasageros, ocurriendo con tiempo á sus consignatarios—
Jaime Lavallol é hijos.
j19 tfs.

FOR
Antwerp.
Tee remarkably fast sailing A 1 Swedish barque
TRIO,
Capt. F. A. Fogelmarck,
(275 tons register.)

Has room for about 3000 dry hides, and having the greater part of her cargo now on board, will sail on the 15th proximo. For terms apply to the consignees
Parlane, Macalister & Co.
j23 62 calle de Federacion.

PARA
Valparaiso.
Con escala en Montevideo.
La hermosa, muy velera, forrada y clavada en cobre, y enteramente nueva, barca austrica
CATTERINA,
de 400 tonciadas,
Capitau D. Mateo Covacich.

Saldrá para dichos destinos dentro de muy corto tiempo y ofrece una oportunidad excelente para los que quieran cargar ò ir de pasage, teniendo comodidades muy buenas. Para tratar de una y otra cosa, veanse con sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA. ó con
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
Calle de la Paz, No. 51.
julio 13.

FOR
ANTWERP
THE VERY FAST SAILING, NEW A. 1. BRITIH BUILT BRIG
"STAR"
burthen by register 195 tons
John Clementson, Master

WILL have inmmediate despatch, and can take on freight, from 2 to 3,000 Dry hides, or equivalent in other dry fright: Has excellent accommodations for passengers.—For terms of freight or passage apply to the consignees, Mess. John Best & Brothers or to—
Carles R. Horne
Licensed ship broker
Núm. 51 calle de la Paz.

PARA
AMBERES
EL MUY VELERO, A. 1. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN INGLES
"STAR"
de porte de 195 toneladas
Su capitan *D. Juan Clementson*

Saldrá inmediatamente, y podrá admitir á fléte de 2 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos: Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. D. Juan Best y hermanos ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de núm.
Calle de la Paz número 51.

Harina flor
Para transbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina Americana de superior calidad, que acaba de llegar en el Bergantin Americano *Plymouth*, y se vende á precio equitativo, ecúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista No. 96.

En venta

UN excelente bergantin, de carga de 3,500 quintales, clavado con cobre y forrado hace poco tiempo, muy aparente para el tráfico del Brasil ó de los rios interiores: se halla surto en este puerto y será vendido á un precio cómodo, pudiendo las personas que se interesen en él ocurrir á—
Daniel Gowland Ca.
Plaza de la Victoria

FOR
LONDON.
The remarkably fast sailing A. I British built Schooner Brig
ROVER
(139 tons register)
Capt. *Robert Webster*.

IS a new vessel, being in her first year, and is in every respect a desireable conveyance, both as regards fast sailing and small tonnage, as well as the very quick despatch she will have.

She has only room for a little Bale freight, and about one thousand wet salted hides (the latter, if offered shortly) and has also good accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Mers. Anderson, Weller & Co., or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
j3.

Miel de caña

SUPERIOR por barricas y al menudeo, ticholos finos y ordinarios, braceros de hierro, chocolate de la Coruña, fresadas cordobesas, vinos, aguardientes, pimenton, tinajas chicas y grandes, &a., de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
j7—6p

Saldrá á mediados del entrante mes con destino á
GENOVA
La velera polacra sarda
Carlos Alberto,
Clavada y forrada en cobre,
del porte de 108 toneladas.
Capitan—*Juan Bautista Antola.*

ADMITE carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—
Jacinto Caprile.
Calle de la Paz No. 58
j17 tfs.

Saldrá á mediados del entrante mes de Julio con destino á los puertos de—
Marsella y Génova,
La muy velera, forrada y clavada en cobre polacra sarda
NARCISO,
Capitan—*José Pietra Nera*,
del porte de 186 toneladas.

ADMITE pasageros y y como una tercera parte de carga. Para tratar, ocúrrase á casa de sus consignatario—
Jacinto Caprile.
calle de la Paz No. 58 y 60.
j17 tfs.

FOR
Liverpool.
The very fast sailing A 1, British built brig
James Ray,
223 tons register,
Alexander Rorison, Master.

Is now receiving cargo on board, and having the greater part thereof engaged will meet with quick despatch. For terms of freight or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees
Rennie, Macfarlane & Co.
or to C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j12 No. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter.
The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened British built brig
COGNAC PACKET,
182 tons per register.
Capt. William Soutter.

Is in every respect an eligible conveyance for a cargo of produce, being of small tonnage, and a very quick vessel, and is now ready to receive cargo on board. For further particulars apply to the consignees, Messrs. Plowes, Atkinson y Ca. or to
C. R. HORNE,
Licensed ship breker,
j26 No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL
THE VERY FAST SAILING A. 1. BRITISH BUILT BARQUE
ELLERSLIE
burthen 230 tons
William Turner, Master

Has upwards of two thirds of her cargo on board & will have immediate despatch She could still take 1000 wet salted hides (if offered shortly) and a quantity of bales or other dry-freight. Apply to the consignees Mess. John Best & Brothers, or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker
25 —tfc N. ° 51 calle de la Paz

PARA
Londres
EL MUY HERMOSO Y DE PRIMERA CLASE BERGANTIN INGLES
MARY HALKET,
Capitan—*Carlos P. L. Foggo*
171 *toneladas*.

Este buque tiene contratada una porcion de su carga, será despachado en muy breve tiempo, es un buque conocido por su buen andar, habiendosido construido á propósito para el negocio de frutos del Mediterráneo. los Señores que tengan carga y quieran tratar, pueden ocurir á sus consignatarios los Señores Enrique y G. Douse, calle de Chacabuco No. 32.
j151mc.

PARA
El Havre de Gracia,
[PASAGEROS SOLAMENTE.]
LA CORNELIE.
Su Capitan Kraoul.

Buque de primera clase y de superior marcha, destinado exclusivamente á la carrera, tiene excelentes comodidades para pasageros, à quienes sè asegura un trato bueno.—Saldrá del 18 al 20 del corriente mes de Julio sin falta alguna.—Para tratar del pasage, veanse coe el capitan Kraoul, No. 115 calle de Corrientes, ó con
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
j12 calle de la Paz, No. 51.

FOR
Philadelphia.
(Passengers only.)
The first rate fast sailing, coppered and copper fastened American brig
GRECIAN,
Captain C. L. Lemont.

Will be ready to sail about the end of this month, and has good accommodation for 3 or 4 passengers. For terms apply to captain Lemont at Palmer's Hotel, or to the consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

Artículos varios
Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes nú 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Comti No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acero de varias clases.
Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,
Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores,
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada,
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,
Id. para cartera y lapicitos para ellas,
Vades ó carteras grandes para dibujantes,
Carteras finas surtidas y regulares,
Esfuminos, fusines y tinta de la China,
Polvos para tinta colorada,
Cebas fulminantes de primera calidad,
Luciféros de palo y de cera superiores,
Rapé frances de primera calidad y regular,
Polvillo sevillano, colorado y negrito,
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,
Corta-plumas de golpe,
Una escopeta fulminante de dos tiros,
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,
Cajas para rapé de carton, box y otras,
Un lindo fuelle para chimenea,
Pizarras de piedra y de carton, lápices para dichas,
Carton muy hermoso para sombreros de señoras,
Un caballete de caoba para retratista y otro de pino,
Grasilla para quitar borrones de tinta, goma elastica, cola de vaca y obleas de goma trasparentes,
Sellos de bronce y de plata,
Trompos parisienses y catalanes,
Cuerdas de guitarra y violin superiores,
Láminas de Santos y otras,
Tinta de marcar ropa,
Naypes franceses muy finos,
Esponjas, devanaderas y falsos ó trasparentes,
Pergamino fino ó vitela &c.

Ojo, ojo, ojo
Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos
Terciopelo negro muy fino á 70 ps.
Medias para Señoras de cuchilla muy fina á 5 pesos,
Bayetas de dos frisas á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fl co de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de vestidos de chalí de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos a $ 58,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 rs.
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs.
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 $
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos e corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotenias finas para chaleco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas mederno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chillanes de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps.
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos.
Capas de merino y de seda bordadas al gusto mas moderno recien llegado de Paris
Pañuelos merinos bordados de realce los mejores viene al pais
Cuellos de terciopelo para señoras
Ca[illegible]ires afelpadas de vicuña de nuevo gusto.

Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad.
Pañuelos del tibet del gusto mas moderno
Zarazas de colgadura y de colcha de mucho gusto.

ATENCION
AL
GRAND Y UNICO BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. à 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id, superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla à 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabia del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidan á 17 $.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto á 28 ps.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos articulos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chalí de lana para vestido el corte á 45 pesos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.
Colchas de algodon de muy rica calidad de 10, 11 y 12 cuartas.
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Irlandas de puro hilo superior calidad á 10 y 12 pesos.
ab. 3. tfs.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangall precio $ 100 la arroba. m12 tfc

---

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.